



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2016**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00-nueve horas del día **04-cuatro de octubre de 2016-dos mil dieciséis**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el recinto oficial de este organismo, específicamente en la sala de juntas "*Sra. Rosario Garza de Zambrano*", la ciudadana Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, y las personas integrantes del Consejo, Señora Mercedes Jaime de Fernández, Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado, así como también el Dr. Ricardo Morales Tamez, Director de Asuntos Jurídicos de esta Comisión, asistiendo en representación del Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, quien por causas de fuerza mayor no puede asistir a la presente sesión; con el objeto de llevar a cabo la **Décima Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2016-dos mil dieciséis**. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Novena Sesión Ordinaria del año 2016 y de los acuerdos tomados en la misma.
3. Informe de actividades al mes de septiembre del año 2016-dos mil dieciséis.
4. Asuntos Generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por los Consejeros, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal con las personas presentes y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.

Punto 2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Novena Sesión Ordinaria del año 2016 y de los acuerdos tomados en la misma.

En uso de la palabra, el Director de Asuntos Jurídicos, sometió a votación el acta de la Novena Sesión Ordinaria del año 2016, los Consejeros presentes manifestaron su conformidad y, de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 3. Informe de actividades al mes de septiembre del año 2016-dos mil dieciséis.

A continuación, el Director de Asuntos Jurídicos, Doctor Ricardo Morales Tamez, dio lectura del informe al mes de septiembre del año 2016, y conforme a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se reportó lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas			
	Total 2015	Mes de Septiembre 2016	Acumulado 2016
Total de solicitudes de intervención	8440	1198	6716
Orientaciones	6938	1026	5159
Expedientes de Queja	423	47	373
Solicitud de gestión	241	40	508
No inicio de procedimiento	351	49	370
Canalizaciones	420	31	271
Medidas cautelares	67	5	35
Mecanismo de apertura de expedientes de queja	423	47	373
A petición de parte	392	41	345
De oficio	31	6	30

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en trámite: 112		
	Septiembre	Acumulado 2016
Remitidos por DORQ	7	120
Concluidos	7	31
Medidas cautelares en trámite: 4		
Remitidas por DORQ	2	19
Concluidas	0	16
Solicitudes de gestión en trámite: 3		
Remitidas por DORQ	0	10
Concluidas	3	8

Segunda Visitaduría	
Expedientes de queja en trámite: 80	



	Septiembre	Acumulado 2016
Remitidos por DORQ	13	85
Concluidos	14	72
Medidas cautelares en trámite: 0		
Remitidas por DORQ	0	1
Concluidas	0	1
Solicitudes de gestión en trámite: 1		
Remitidas por DORQ	0	1
Concluidas	0	0

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en trámite: 109		
	Septiembre	Acumulado 2016
Remitidos por DORQ	19	140
Concluidos	10	99
Medidas cautelares en trámite: 5		
Remitidas por DORQ	3	14
Concluidas	5	9
Solicitudes de gestión en trámite: 140		
Remitidas por DORQ	31	419
Concluidas	21	282
Supervisión penitenciaria		
Centros penitenciarios supervisados	22	37
Personas atendidas	20	595

Dirección de Seguimiento y Conclusión		
Recomendaciones en seguimiento: 56		
	Septiembre	Acumulado 2016
Recomendaciones emitidas	0	4
Recomendaciones cumplidas	3	45
Recomendaciones aceptadas	0	35



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 4. Asuntos generales.

Primero. La Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a los señores Consejeros que se está llevando un Diagnóstico sobre la accesibilidad de las personas con Discapacidad en Diversas dependencias Estatales y Municipales, en el Marco encargado de la Promoción, la Protección y Supervisión de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, del cual esta Comisión Estatal de Derechos Humanos forma parte y que fue designado por el Gobierno de México en cumplimiento del artículo 33 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; se iniciaron actividades a fin de recabar información para la evaluación de bienes inmuebles en materia de accesibilidad para personas con discapacidad, iniciando la primer etapa con 90 dependencias estatales y municipales.

Segundo: Como siguiente punto de los Asuntos Generales, la Presidenta hace del conocimiento que con motivo de la riña suscitada en el Centro de Reinserción Social Cadereyta, se aperturó la queja de oficio.

Tercero: Asimismo se informa al Consejo que se extendió la convocatoria del Concurso de Diseño del logotipo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos hasta el día 24-veinticuatro de octubre del presente año.

Cuarto: En otro tema, la Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a los señores Consejeros los avances en la organización del Primer Festival por los Derechos Humanos, destacándose lo siguiente:

- Ya se tiene confirmada la participación de 45 Organizaciones de la Sociedad Civil
- Se tiene lista la convocatoria para la carrera 2.5k
- Cruz Verde confirma el auxilio médico para la carrera
- Programa cultural y artístico ya está cubierto, con la participación de UDEM, Sinergia Deportiva, Difusión Cultural de la UANL, Universidad Metropolitana, CEMEX, Arthemisas por la Equidad.
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ya confirmó su participación con el resguardo de la seguridad del evento
- Se le continúa dando seguimiento a las reuniones con las empresas.
- Confirmados 4 locutores de estaciones de radio de Universidades para participar como animadores en el Festival.
- Se están buscando espacios en Núcleo Radio Monterrey para la difusión del Festival.
- Sinergia Deportiva transmitirá el programa "Mundo Tigre" desde el Festival, además participará el show de Tigres Infantil, además dará activación física para niñas y niños, la mascota Tigre participará en la carrera, en las pantallas de dos programas previos se hará difusión del festival, y nos incluirá en el programa de mano en dos partidos previos para la difusión, además nos darán difusión en sus redes sociales.



- CONARTE incluirá la información del festival en la cartelera del mes de noviembre y diciembre

Quinto: De igual manera, la Ombudsperson informa a los Consejeros los resultados obtenidos producto de la participación de la sociedad en la Consulta Ciudadana para construir el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 en el cual se tuvo una participación muy activa de la ciudadanía.

Sexto: La Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, continuando con los asuntos generales, informa que con motivo de las declaraciones de algunas autoridades municipales de contar con francotiradores para reducir los problemas de inseguridad, esta Comisión Estatal de Derechos Humanos exhortó a las autoridades a garantizar y salvaguardar el orden público, respetando los principios de legalidad, absoluta necesidad y proporcionalidad, siendo respetuosos del marco jurídico y de los derechos humanos de la ciudadanía; asimismo, se hizo hincapié de que el uso de la fuerza pública debe ajustarse a los estándares internacionales y estatales, ya que según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 21, establece que la actuación de las instituciones policiales deben de ser respetuosas de los derechos humanos y que la fuerza pública debe ser proporcional a la gravedad del delito y al objetivo legítimo que se persigue, además su uso deberá ser mínimo para evitar causar daños y proteger la vida humana.

Séptimo: Asimismo, informa que con motivo de los hechos suscitados en un restaurante del Municipio de San Pedro, en el que se ve exhibida la intimidad de una pareja en redes sociales, esta Comisión Estatal de Derechos Humanos ofreció a las personas afectadas su apoyo a través del Centro Integral de Atención a Víctimas, así como también el acompañamiento especializado del personal de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas.

Octavo: Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a las personas integrantes del Consejo, que esta Comisión, con el objeto de que el personal de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos cuente con herramientas eficientes para la promoción de los derechos humanos, así como aprendan técnicas divertidas que les permitan transmitir los derechos humanos, además de fortalecer la integración y trabajo en equipo, se le solicitó al Maestro Frans Limpens que brindara una capacitación al personal de diversas áreas de esta Comisión, con el tema "Educación en Derechos Humanos", la cual se llevó a cabo en fecha 20 de septiembre, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Noveno: Para continuar con los asuntos generales, la presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra informa al Consejo las acciones que la Comisión Estatal ha realizado con Organizaciones de la Sociedad Civil, así como los eventos y reuniones de trabajo realizadas por este organismo.

En cuanto a los **eventos propios de la CEDHNL**, destaca:



I. Eventos propios de la CEDHNL

Fecha	Asunto	Lugar
Agosto 29 a Septiembre 23, 2016	<p>Curso Taller “Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva”, a 262 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, N. L.</p> <p>Objetivo: Formar instructores en Derechos Humanos bajo una perspectiva holística (legal, ética, histórica y social) y proporcionar el conocimiento, sensibilización y herramientas necesarias en la aplicación de la función policial, para un servicio público efectivo que respete la dignidad humana, dentro de las corporaciones de Seguridad Pública Preventiva.</p> <p>Actualmente se han capacitado a 262 policías, formados en 4 grupos.</p> <p>Se tiene calendarizado hasta el mes de diciembre del presente año y durante el 2017, a fin de capacitar a los 1,400 elementos con que cuenta la Secretaría.</p>	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey
Septiembre 06, 2016	<p>Inauguración del Diplomado “Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad” en la UDEM.</p> <p>Objetivo: Facilitar al estudiante el conocimiento de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas indígenas, población LGBT, migrantes y refugiados, entre otros, a la par de las Leyes y Tratados Internacionales, a fin de que desarrollen un</p>	Universidad de Monterrey



	<p>pensamiento crítico y si así lo deciden, tomar protesta como Promotores Universitarios de Derechos Humanos, programa implementado por la CEDHNL.</p> <p>Basándose en la formación de ciudadanos comprometidos con el respeto y la defensa de los derechos humanos, el Diplomado en Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, se dirige a las y los universitarios, proporcionándoles una visión integral de los derechos humanos y su situación actual, para que, consciente de sus dimensiones, implicaciones y posibilidades, sean capaces, no solamente de retransmitir el conocimiento adquirido, sino de ejercer y defender sus derechos y deberes, generar y difundir información que contribuya a nuestro enriquecimiento social, tomando en cuenta uno de los temas más importantes a nivel global, como lo es la no discriminación de los grupos en situación de vulnerabilidad, ya que, son quienes lastimosamente padecen con mayor severidad prácticas discriminatorias, por factores propios a su condición y son impedidos en el pleno ejercicio de sus derechos humanos.</p>	
<p>Septiembre 07, 2016</p>	<p>Toma de Protesta de Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos.</p> <p>Objetivo: Otorgar el nombramiento como Promotoras y Promotores Voluntarios de Derechos Humanos, a las personas del área Metropolitana de Monterrey que han recibido su formación básica en el tema de derechos humanos.</p> <p>El grupo está formado por 20 personas que colaboran como voluntarias en La Divina</p>	<p>La Divina Providencia, A.B.P.</p>



	<p>Providencia, A.B.P. y que tienen el interés en capacitarse en el tema de los derechos humanos para difundirlos en las diferentes comunidades en que colaboran, además de sumarse a la red de voluntarios de la CEDHNL y participar en la construcción de una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos.</p>	
<p>Septiembre 19 al 23, 2016</p>	<p>Curso Taller “Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva” del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León.</p> <p>Objetivo: Formar instructores en Derechos Humanos bajo una perspectiva holística (legal, ética, histórica y social) y proporcionar el conocimiento, sensibilización y herramientas necesarias en la aplicación de la función policial, para un servicio público efectivo que respete la dignidad humana, dentro de las corporaciones de Seguridad Pública Preventiva.</p> <p>Actualmente se han capacitado a 26 elementos y se tiene agendado capacitar a tres grupos más durante los meses de octubre y noviembre.</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N. L.</p>
<p>Septiembre 20, 21 y 22, 2016</p>	<p>Semana de la Paz y los Derechos Humanos, Universidad de Monterrey.</p> <p>Objetivo: Actividades tendientes a eliminar las manifestaciones de racismo, xenofobia, marginación, discriminación e intolerancia, fortalecer la educación para la democracia, la responsabilidad cívica, el pensamiento crítico, la tolerancia y la solución no violenta de los conflictos, así como sensibilizar acerca de los derechos humanos en la teoría y la práctica</p>	<p>Universidad de Monterrey</p>



	<p>Según “Paz Un Día”, una organización internacional sin fines de lucro, en 2012 sólo 280 millones de personas conocían el día internacional de la paz, lo que representa el 4 por ciento de la población total del mundo. En tanto, la creación de eventos y actividades con el propósito de concientizar y educar a la población a cerca de y para la paz deberá ser prioridad para todas las Naciones.</p> <p>A partir de lo anterior, Promotores Universitarios de Derechos Humanos Capítulo UDEM, deciden sumarse a participar de manera activa en la promoción y difusión de la paz y su vinculación con los derechos humanos y en coordinación con esta CEDHNL, realizan acciones específicas para reflexionar acerca de la importancia de la reducción de la violencia a través del rubro académico, creando así la “Tercera Semana de la Paz y los Derechos Humanos” en la Universidad de Monterrey.</p> <p>Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia: Educando para la Paz y Derechos Humanos. • Difusión en pasillos sobre paz y derechos humanos. • Taller: Construyamos la Paz. <p>Contando con una asistencia total de 205 personas.</p>	
<p>Septiembre 24, 2016</p>	<p>Inauguración del ciclo de conferencias de Alzheimer “20 años muchos recuerdos, muchos logros”, en el marco del Día Mundial del Alzheimer, que la Organización Mundial de la Salud estableció el 21 de septiembre.</p>	<p>Auditorio Río 70</p>



	<p>Objetivo: Inaugurar el evento académico que año tras año realiza la Asociación Alzheimer, y que este año conmemora las dos décadas de la misma.</p> <p>El Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa del cerebro que causa problemas con la memoria, la forma de pensar y en la manera de comportarse, Aunque generalmente aparece a partir de los 65 años, no es una forma normal de envejecimiento. Es la forma más común de la demencia.</p> <p>En el mundo hay 46.8 millones de personas que padecen demencia, y entre el 60 y 70 por ciento de esos casos corresponde al Alzheimer.</p> <p>Socialmente existen diversas situaciones que ocasionan vulnerables a las personas que viven con Alzheimer, razón por la cual es necesario realizar actividades que promuevan la sensibilización al trato digno de las personas que lo padecen.</p> <p>Se tuvo una asistencia de 400 personas.</p>	
--	--	--

II. Reuniones de trabajo de la Presidencia de la CEDHNL

Fecha	Asunto	Lugar
Septiembre 08, 2016	Firma de convenio institucional de Prácticas Profesionales con la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL
Septiembre 13, 2016	Reunión con el Gerente General y Gerente Deportivo de Fuerza Regia, a fin de invitarlos a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Fuerza Regia.

	Aceptó la participación y sumarse al Festival, apoyando con la asistencia de la Mascota oficial "chango regio", quien podrá obsequiar de 15 a 20 balones. Además apoyarán con la difusión del evento en redes sociales y en el partido anterior a la fecha, pueden estar haciendo la invitación en la transmisión de alguno de los partidos.	
Septiembre 13, 2016	Reunión con el Gerente de AIEn , a fin de invitar a la empresa a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Oficinas de AIEn.
Septiembre 15, 2016	Reunión con el Gerente del Corporativo Soriana , a fin de invitar a la empresa a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Oficinas corporativas de Soriana.
Septiembre 15, 2016	Reunión con la empresa LEGO , a fin de invitarlos a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Oficinas de Ciénega de Flores
Septiembre 19, 2016	Reunión con la encargada de Mercadotecnia y Relaciones Públicas de Kidzania , a fin de invitarlos a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Oficinas de Kidzania
Septiembre 19, 2016	Reunión con el Gerente General del Planetario Alfa , con el propósito de invitarlos a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos	Oficinas del Planetario Alfa
Septiembre 20, 2016	Firma de convenio con la Comisión Estatal Electoral. En el marco de la Semana de Educación Cívica y Participación Ciudadana, "Por una Ciudadanía de 365 días", que lleva a cabo la CEE del 19 al 23 de septiembre, se firma el convenio con el objeto de trabajar en la promoción de actividades tendientes a formar una ciudadanía crítica y activa en la vida política, informada en temas de derechos humanos y de la cultura política democrática.	Sala de Sesiones de la Comisión Estatal Electoral
Septiembre 21, 2016	Invitación de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República a la presentación de su informe.	Ciudad de México
Septiembre 23,	Invitación de la Red por los Derechos de	Hotel Crown Plaza

2016	la Infancia en Nuevo León, a su quinta reunión anual Con el objetivo de consolidar una red local a favor de la protección de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en Nuevo León	Monterrey
Septiembre 29, 2016	Asistencia a la Primer Sesión del Consejo para la Prevención, Tratamiento y Erradicación del Acoso y Violencia entre Escolares.	Palacio de Gobierno
Septiembre 30, 2016	Reunión con el Director de Sinergia Deportiva , a fin de invitarlos a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Ciudad Universitaria.
Octubre 04, 2016	Reunión con la Directora de GRUMA , con la finalidad de invitar a la empresa a participar en el Primer Festival por los Derechos Humanos.	Corporativo de GRUMA

III. OSC con las que se tuvo contacto:

Fecha	Organización de la Sociedad Civil	Lugar
Septiembre, 2016	<p>Durante el mes se ha tenido contacto con las siguientes Organizaciones de la Sociedad Civil, para ver logística para el Primer Festival por los Derechos Humanos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C. (ACODEMIS, A.C.) 2. ADiós al Cáncer, A.C. 3. ANVRIDN, A.C. Asociación Nacional de Voluntarios Para Rehabilitación Integral a Discapacidad Neuromotora, A.C. 4. Asociación de Hemofilia Siloé, A.C. 5. Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C. 	



	<ol style="list-style-type: none">6. Avance por los Derechos de México, A.C.7. Casa Mi Ángel, A.B.P.8. Centro de Atención Psicológica en Adicciones, A.C. (CAPA)9. Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C.10. Club de Niños y Niñas de Nuevo León, A.B.P.11. Familia Digna, A.C.12. Fundación Internacional de Cabalgantes y Actividades Equestres, A.C.13. Invidentes Unidos de Monterrey, A.C.14. La Divina Providencia, A.B.P.15. La Epilepsia en tus Manos, A.C.16. Milagros Inesperados, A.C.17. Paso de Esperanza, A.C.18. Pro-Salud Sexual Reproductiva, A.C. (ProSer)19. Pequitas de Amor, A.C.20. Renacer Sumados por ti, A.C.21. Tejedoras de Cambios, A.C.22. Vida Nueva Sin Psoriasis, A.B.P.23. UNESII (Universitarios por la Equidad y una Sociedad Integra e Incluyente)24. La Divina Providencia de Monterrey. Ofrecerán bailable folclórico de adultos mayores.25. Comparte M. ellos tienen contacto con varias empresas y pueden conseguir donativos, además de participar en un módulo26. Invidentes Unidos de Monterrey. Van a tener música y el tren a ciegas; así como ofrecer servicios de masajes corporales.27. Asociación de Sordos de Nuevo León. Participarán con un módulo y van a ofrecer una obra de teatro	
--	--	--



	<p>en lenguaje de señas.</p> <p>28. Grupo de Autoayuda El Roble</p> <p>29. Unión Revolucionaria General Escobedo Nuevo León, A.C.</p> <p>30. Mexpos Mexicanas Positivas ICW-México Comunidad Internacional de Mujeres con VIH, A.C.</p> <p>31. CreeSer, A.B.P.</p> <p>32. Cruz Roja Mexicana, I.A.P.</p>	
--	--	--

Décimo: Por otra parte, informa la Maestra Sofía Velasco Becerra, que el día 14-catorce de septiembre del año en curso se publicó en el Periódico Oficial del Estado la aprobación de la Cuenta Pública 2014 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y que la Cuenta Pública del año 2015, actualmente se encuentra en revisión por la Auditoría Superior del Estado.

Décimo primero: Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta hace entrega a los señores Consejeros, de la Agenda Ejecutiva de Actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de octubre de 2016.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la **C. Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra**, da por concluida la **Décima Sesión Ordinaria** del año 2016-dos mil dieciséis, siendo las 11:10-once horas con diez minutos del día **04 -cuatro de octubre de 2016-dos mil dieciséis**.